

◎円借款の供与に関する日本国政府とコロンビア共和国政府との間の交換公文

(略称) コロンビアとの円借款取極

平成 七年 七月二十一日 サンタフェ・デ・ボゴタで
平成 七年 七月二十一日 効力発生
平成 七年十一月二十一日 告示

(外務省告示第六三〇号)

目次

ページ

日本側書簡	三九一
1 円借款の供与	三九一
2 借款契約の締結及び借款の条件	三九一
3 元本の償還及び利子の支払	三九二
4 借款の対象	三九二
5 生産物又は役務の調達	三九二
6 借款、利子等の免税	三九二
7 生産物の海上輸送及び海上保険	三九二
8 日本国民の入国及び滞在に対する便宜供与	三九三
9 借款の適正使用等	三九三
10 計画の進捗状況に関する情報及び資料の提供	三九三
11 協議	三九三
コロンビア側書簡	三九四

(円借款の供与に関する日本国政府とコロンビア共和国政府との間の交換公文)

(日本側書簡)

(訳文)

書簡をもって啓上いたします。本使は、日本国とコロンビア共和国との間の友好関係及び経済協力を強化することを目的として供与される日本国の借款に関して日本国政府の代表者とコロンビア共和国政府の代表者との間で最近到達した次の了解を確認する光栄を有します。

1 (1) 七十六億七千三百万円(七、六七三、〇〇〇、〇〇〇円)の額までの円貨による借款(以下「借款」という。)が、アリアリ川流域農業開発計画(以下「計画」という。)を実施するため、海外経済協力基金(以下「基金」という。)により、日本国の関係法令に従って、コロンビア土地改良庁(以下「借入人」という。)に供与されることになる。

(2) 借款は、千九百九十三年六月二十五日に日本国政府により公表された開発途上国への資金協力計画の2 (2)に沿って供与されることになる。

借款契約の締結及び借款の供与の条件

2 (1) 借款は、借入人と基金との間で締結される借款契約に基づいて使用に供される。借款の条件及び使用に関する手続は、なかんずく次の原則を含むことになる前記の借款契約によって規制される。

- (a) 償還期間は、七年の据置期間の後十八年とする。
- (b) 利率率は、年三パーセントとする。
- (c) 支出期間は、借款契約の発効の日から八年とする。
- (2) (1)にいう借款契約は、基金が計画の実行可能性(環境に対する配慮を含む。)を確認した後締結される。

コロンビアとの円借款取極

(Nota Japonesa)

Santa Fe de Bogotá, 21 de Julio de 1995

Excelencia:

Tengo el honor de confirmar el siguiente entendimiento recientemente alcanzado entre los representantes del Gobierno del Japón y del Gobierno de la República de Colombia concerniente al préstamo japonés a extenderse con miras a fortalecer las amistosas relaciones y la cooperación económica entre los dos países:

1. (1) Un préstamo en Yenes japoneses hasta por la suma de siete mil seiscientos setenta y tres millones de Yenes (#7,673,000,000) (en adelante denominado "el Préstamo") se extenderá al Instituto Nacional de Adecuación de Tierras (en adelante denominado "el Prestatario") por el Fondo de Cooperación Económica a Ultramar (en adelante denominado "el Fondo"), de acuerdo con las leyes y reglamentos pertinentes del Japón, para la ejecución del Proyecto de Desarrollo Agrícola de la Cuenca del Río Ariari (en adelante denominado "el Proyecto").

(2) El Préstamo será extendido en línea de 2. (2) de la iniciativa de "Los Fondos para Desarrollo" anunciado por el Gobierno del Japón el día 25 de junio de 1993.

2. (1) El Préstamo se hará disponible en virtud del acuerdo de préstamo a subscribirse entre el Prestatario y el Fondo. Los términos y condiciones del Préstamo así como los procedimientos para su utilización serán regidos por dicho acuerdo de préstamo, que contendrá, inter alia, los siguientes principios:

- (a) El período de amortización será de dieciocho (18) años después de siete (7) años de gracia.
- (b) El tipo de interés será de tres por ciento (3%) por año.
- (c) El período de desembolso será de ocho (8) años desde la fecha en que entre en vigor dicho acuerdo de préstamo.
- (2) El acuerdo de préstamo arriba mencionado en (1)

三九一

コロンビアとの円借款取極

三九二

る。

(3) (1)(2)にいう支出期間は、両政府の関係当局の同意を得て延長することができる。

3 借款の元本の償還及び利子の支払は、コロンビア共和国政府によって保証される。

4 (1) 借款は、コロンビアの実施機関である借入人が調達適格国の供給者、請負業者又はコンサルタントに対して行う支払で、計画の実施に必要な生産物又は役務の購入のために両者の間で締結されることのある契約に基づいて行われるものを対象として使用に供される。ただし、当該購入は、調達適格国において、それらの国で生産される生産物又はそれらの国から供給される役務について行われる。

(2) (1)にいう調達適格国の範囲は、両政府の関係当局間で合意される。

(3) 借款の一部は、計画の実施のための適格な現地通貨の需要に充てるために使用することとなる。

生産物又は
は役務の
調達

5 コロンビア共和国政府は、4(1)にいう生産物又は役務がコロンビア共和国の関係法令及び基金の調達のためのガイドライン（国際入札の手続が適用できないか又は適当でない場合を除く）ほか従うべき国際入札の手続をなかならず定める（）に従って調達されることを確保する。

借款、利
子等の免
税

6 コロンビア共和国の関係法令に従って、本件借款及びそれから生ずる利子に対して又はそれらに関連してコロンビア共和国において課されるすべての財政課徴金及び租税は免除される。

生産物の
海上輸送
及び海上
保険

7 コロンビア共和国政府は、借款に基づいて購入される生産物の海上輸送及び海上保険に関し、海運会社及び海上保険会社との公正かつ自由な競争を妨げるもののあるいかなる制限も課さない。

será concluido después de que el Fondo esté satisfecho de la factibilidad, incluida la consideración de sus implicaciones en el medio ambiente, del Proyecto.

(3) El periodo de desembolso arriba mencionado en (1) (c) podrá ser prolongado con el acuerdo de las autoridades pertinentes de los dos Gobiernos.

3. La amortización del principal y el pago del interés sobre el Préstamo serán garantizados por el Gobierno de la República de Colombia.

4. (1) El Préstamo se hará disponible para cubrir los pagos a efectuarse por el Prestatario, que es la agencia ejecutora colombiana, a proveedores, contratistas y/o consultores de los países elegibles como proveedores en virtud de los contratos que se concluyan entre ellos para la adquisición de los productos y/o los servicios necesarios para la ejecución del Proyecto, siempre que tal adquisición sea hecha en los países elegibles como proveedores, con productos fabricados en estos países y/o servicios suministrados desde ellos.

(2) El alcance de los países elegibles como proveedores arriba mencionados en (1) será acordado entre las autoridades pertinentes de los dos Gobiernos.

(3) Una parte del Préstamo podrá ser utilizada para cubrir los gastos requeridos y apropiados en moneda local para la ejecución del Proyecto.

5. El Gobierno de la República de Colombia asegurará que los productos y/o los servicios arriba mencionados en 4 (1) sean conseguidos de conformidad con las normas pertinentes de la República de Colombia y con las regulaciones del Fondo sobre la consecución de tales productos y/o servicios, que describen, inter alia, el procedimiento de la licitación internacional a celebrarse, excepto en el caso de que tal procedimiento sea inaplicable o inapropiado.

6. De acuerdo con la legislación pertinente de la República de Colombia, se exonerará toda clase de cargas fiscales e impuestos que se gravan en la República de Colombia sobre y/o en conexión con el Préstamo así como el interés de allí devengado.

7. Con respecto al transporte y los seguros marítimos de los productos adquiridos con el Préstamo, el Gobierno de la República de Colombia no impondrá ninguna restricción que pueda impedir la justa y libre competencia de las compañías de transporte y de seguros marítimos.

日本国民の
入国及び
滞在に
対する便
宜供与

借款の適
正使用等

計画の進
捗状況に
関する情
報及び資
料の提供
協 議

8 4 (1)にいう生産物又は役務の供給に関連してコロンビア共和国においてその役務が必要とされる日本国民は、コロンビア共和国の関係法令に従って、作業の遂行のためコロンビア共和国への入国及び同国における滞在に必要な便宜を与えられる。

9 コロンビア共和国政府は、借人人を通じ、次のことを確保するために必要な措置をとる。

(a) 借款が適正にかつ専ら計画のために使用されること。

(b) 借款に基づいて建設される施設がこの了解に定める目的のために適正にかつ効果的に維持され及び使用されること。

10 コロンビア共和国政府は、要請に応じ、借人人を通じ、日本国政府に対し計画の進捗状況に関する情報及び資料を提供する。

11 両政府は、この了解から又はそれに関連して生ずることのあるいかなる事項についても相互に協議する。

本使は、閣下が前記の了解をコロンビア共和国政府に代わって確認されれば幸いです。

本使は、以上を申し進めるに際し、ここに重ねて閣下に向かって敬意を表します。

千九百九十五年七月二十一日にサンタフェ・デ・ボゴタで

コロンビア共和国駐在

日本国特命全權大使 八木真幸

コロンビア共和国

外務次官 カミロ・レシエス・ロドリゲス閣下

8. De acuerdo con la legislación pertinente de la República de Colombia, a los nacionales japoneses cuyos servicios sean requeridos en la República de Colombia en relación con el suministro de productos y/o servicios mencionados en 4 (1), les serán concedidas las facilidades que sean necesarias para su entrada y permanencia en la República de Colombia para la ejecución de sus trabajos.

9. El Gobierno de la República de Colombia, a través del Prestatario, tomará las medidas necesarias para asegurar que:

(a) El Préstamo debe ser utilizado propia y exclusivamente para el Proyecto, y

(b) Las facilidades construidas por el Préstamo deben ser mantenidas y usadas propia y efectivamente para el propósito prescrito en este entendimiento.

10. El Gobierno de la República de Colombia, a través del Prestatario, facilitará al Gobierno del Japón informes y datos sobre el progreso del Proyecto a solicitud de éste.

11. Los dos Gobiernos se consultarán mutuamente sobre cualquier asunto que pueda surgir de o en conexión con este entendimiento.

Le estaré muy agradecido si se me confirmara el entendimiento arriba mencionado por parte del Gobierno de la República de Colombia.

Aprovecho la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(Firmado) Masaki Yagi
Embajador Extraordinario
y Plenipotenciario del Japón
en la República de Colombia

A Su Excelencia Señor
Camilo Reyes Rodríguez
Viceministro de Relaciones Exteriores
Encargado de las Funciones
del Despacho del Señor Ministro
de la República de Colombia

コロンビアとの円借款取極

三九四

(コロンビア側書簡)

(Nota colombiana)

(訳文)

書簡をもって啓上いたします。本官は、本日付けの閣下の次の書簡を受領したことを確認する光栄を有します。

Excelencia:
Rengo el honor de acusar recibo de la Nota de Vuestra Excelencia de fecha de hoy, que reza como sigue:

(日本側書簡)

"(Nota japonesa)"

本官は、閣下の書簡に述べられた了解をコロンビア共和国政府に代わって確認する光栄を有します。

Tengo el honor de confirmar el entendimiento antes mencionado por parte del Gobierno de la República de Colombia.

本官は、以上を申し進めるに際し、ここに重ねて閣下に向かって敬意を表します。
千九百九十五年七月二十一日にサンタフェ・デ・ボゴタで

Aprovecho la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

コロンビア共和国

外務次官 カミロ・レジェス・ロドリゲス

(Firmado) Camilo Reyes Rodríguez
Viceministro de Relaciones Exteriores
Encargado de las Funciones
del Despacho del Señor Ministro
de la República de Colombia

コロンビア共和国駐在

日本国特命全権大使 八木真幸閣下

A Su Excelencia Señor
Masaki Yagi
Embajador Extraordinario
y Plenipotenciario del Japon
en la República de Colombia

(参考)

この取極は、海外経済協力基金がコロンビア政府に対し、七十六億七千三百万円までの円借款を
供与することについての両政府の了解を確認したものである。